



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 04 OCT 2012

Expte. Nº 23.059/12

VISTO estas actuaciones mediante las cuales la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS solicita el reintegro de la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$ 9.989,99); y

CONSIDERANDO:

QUE dicho importe corresponde a la adquisición de los materiales con destino a los trabajos de la Obra del Quincho para la Asociación Civil denominada "Social, Cultural y Deportivo de la U.N.Sa."

QUE la DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD realizó la afectación en las respectivas partidas presupuestarias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN y SECRETARIA ADMINISTRATIVA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar los gastos efectuados por la suma de PESOS NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON NUEVE CENTAVOS (\$ 9.989,99), por el motivo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Tener por reintegrado a la DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS, la suma indicada en el artículo 1º.

ARTICULO 3º.- Tener por imputado los gastos efectuados en las siguientes partidas presupuestarias correspondiente al Ejercicio 2012:

A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.5.5.0000.1.21.3.4.	\$ 178,51
A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.6.1.0000.1.21.3.4.	\$ 2.847,72
A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.6.3.0000.1.21.3.4.	\$ 500,40
A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.6.5.0000.1.21.3.4.	\$ 1.156,00
A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.7.1.0000.1.21.3.4.	\$ 3.282,76
A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.8.4.0000.1.21.3.4.	\$ 750,20
A.0051.010.010.015.12.01.00.00.10.00.2.9.9.0000.1.21.3.4.	\$ 1.274,40

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de La Universidad y comuníquese a Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa, Dirección General de Administración y Tesorería General. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL PALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA